

Documento oficial – 2024

Algunas de las expresiones principales del documento oficial son las siguientes:

Este 24 de marzo, en Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y a 48 años del Golpe Militar genocida, renovamos nuestro compromiso histórico de lucha colectiva asumiendo la responsabilidad de abordar ese pasado, que marcó a fuego a la sociedad argentina, con la irrupción del Terrorismo de Estado, cuando la Junta Militar encabezada por los genocidas Jorge Rafael Videla, Orlando Ramón Agosti y Emilio Eduardo Massera, instaló un régimen represivo de alcance nacional que sumió a nuestro país y lo sometió a violaciones sistemáticas de los derechos humanos.

La desaparición forzada de personas constituyó el método de brutalidad por excelencia y los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio, que funcionaron como verdaderos Campos de Concentración, fueron utilizados y concebidos como soporte material de la represión del Terrorismo de Estado.

Cualquier expresión de conciencia social y colectiva orientada hacia un pensamiento de vida digno, basado en la solidaridad, en la libertad y en la justicia, fue causa suficiente para su aniquilamiento.

La implementación de sitios secretos, ocultos y apartados de la mirada pública y la utilización de métodos masivos de exterminio de militantes populares, que incluyeron acciones de ocultamiento de cuerpos e identidades mediante entierros masivos en fosas clandestinas, en tumbas NN, en incineraciones o en vuelos de la muerte, prepararon la posterior impunidad.

(...) desarrollar en este nuevo escenario, una visión crítica del concepto de Democracia y de Estado de Derecho, nos induce necesariamente a actuar con responsabilidad ciudadana para proteger, defender y consolidar este patrimonio común, creado desde una concepción sociopolítica y cultural de fundamento legal y democrático, en el cual el Estado de derecho se expresa y se realiza desde la norma legal, el funcionamiento efectivo de las instituciones, y las prácticas políticas honestas de sus actores.

Podemos afirmar así, que solo perdura lo que el pueblo defiende. Los sitios de la memoria, son documentos directos, testimoniales e irrefutables de los Crímenes de Lesa Humanidad cometidos por el Terrorismo de Estado.

Hay una realidad que nos interpela y una urgencia que nos convoca como partícipes necesarios. Hagamos entonces una sana pedagogía de la Memoria, porque no es posible construir futuro, sobre la base de una claudicación moral de semejante envergadura, haciendo como si nada pasara. El Nunca Más en la historia argentina encierra una enorme carga simbólica, es el pacto social con el que se sale de la última dictadura y se recupera a la política como herramienta para la construcción de acuerdos sociales, sin lugar para la violencia. Defender esos acuerdos implica hoy, defender hasta el último aliento la democracia que tanto costó consolidar.

“A 48 años de cumplirse un nuevo aniversario del golpe de Estado”

- Manifestamos nuestro más profundo repudio al ataque sufrido por una militante de los Derechos Humanos, integrante de la agrupación HIJOS, de la ciudad de Rosario.

- Denunciamos los hechos de agresión, intimidación, violación e intolerancia, advirtiendo y señalando que tienen un claro correlato con otras acciones y discursos de odio dirigidos por sectores negacionistas vinculados al gobierno nacional, que agitan la violencia política permanente en un marco de provocaciones públicas.

- Repudiamos las acciones de inteligencia orquestadas hacia la compañera Estela de Carlotto, a quien en un claro acto intimidatorio, le intervienen las comunicaciones.

Frente a estos hechos aberrantes enarbolamos nuestras históricas banderas de lucha, fundamento de toda construcción colectiva del presente y del futuro.

- ¡Nunca Más! ¡Memoria, Verdad y Justicia! ¡Siempre!

- Restitución de la identidad a los jóvenes apropiados.

- Cárcel común y efectiva para todos los genocidas.

- Rechazo al otorgamiento de las prisiones domiciliarias.

Y enfáticamente decimos:

¡Que los desaparecidos son 30.000! ¡Fue Genocidio!

¡Que tenemos 30.000 razones para mantener activa la memoria colectiva!

¡Que tenemos 30.000 razones para reclamar Verdad y exigir Juicio y Castigo a todos los genocidas!

¡Que tenemos 30.000 razones para defender a la patria!

¡30.000 compañeros Detenidos – Desaparecidos y Asesinados ¡PRESENTES! ¡AHORA Y SIEMPRE!